

**PROMODELIC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Abreviaturas usadas:

|          |                                                    |
|----------|----------------------------------------------------|
| US\$     | - Dólares estadounidense                           |
| NEC      | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad              |
| NIIF     | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| Compañía | - PROMODELIC S.A.                                  |

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

**PROMODELIC S.A.**

RUC: 0791765374001

Dirección: Calle Bolivia s/n Chile y Ecuador (Diagonal a la Casa Club de la ciudadela las Crucitas)

### **NOTAS ANEXAS A LOS BALANCES ECONOMICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

**PROMODELIC S. A.**, Se constituyó mediante escritura pública aprobada el 06 de mayo del 2013, ante la NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Abogado Nelson Mauricio Gómez Maquilón, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el No.153 y anotada en el repertorio bajo el no.2286 con fecha 14 de junio del 2013.

La actividad de la compañía es comercialización de banano, comercialización de insumos agrícolas, y la venta de maquinarias, con fines agrícolas. Las operaciones de la compañía se realizan bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), según resolución de la superintendencia de compañías. La situación financiera de la compañía es regular, en razón de que sus operaciones se iniciaron desde el año 2013.

El gobierno de la compañía la ejerce la Junta Universal de socios y la Administración de la misma corresponde al Presidente y al Gerente.

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos de la compañía **PROMODELIC S.A.**, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo **con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para las PYMES** emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Y en ciertas partidas se tomaran normas de la NIIF completas como lo establece la Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores en sus párrafos 10.4 y 10.6. De las Niif para Pymes.

**10.4** Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

(a) **relevante** para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y

(b) **fiable**, en el sentido de que los estados financieros:

(i) representen fielmente la **situación financiera**, el **rendimiento**

Financiero y los **flujos de efectivo** de la entidad;

(ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y

Condiciones, y no simplemente su forma legal;

(iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;

(iv) sean prudentes; y

(v) estén completos en todos sus extremos significativos.

## ***Notas a los estados financieros (continuación)***

### **CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía PROMODELIC S.A. Presentará el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
- (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- (f) un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

**A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo:**

### **POLITICAS CONTABLES**

En el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, activos intangibles y de activos en general; estimación de la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; estimación de la amortización de pagos anticipados e intangibles; estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos y podrá optar por aplicar criterios de las NIIF Completas como lo establece el *párrafo 10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.*

### **RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el DEVENGADO

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

### **Base contable de acumulación (devengo)**

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización)

- a) Los gastos se reconocen cuando se conocen y;*
- b) Los ingresos se reconocen cuando se realizan.*

### **LOS ELEMENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA MEDIDA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:**

Los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido con fiabilidad.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma, y no meramente a su forma legal. Así, por ejemplo, en el caso de arrendamientos financieros, la esencia y realidad económica es que el arrendatario adquiere los beneficios económicos

Futuros por el uso del activo alquilado, durante la mayor parte de su vida útil, aceptando como contrapartida de tal derecho una obligación de pago por un importe aproximado al valor razonable del activo más una carga financiera, correspondiente a los aplazamientos en el pago. Por lo tanto, el arrendamiento financiero da lugar a partidas que satisfacen la definición de un activo y un pasivo, y se reconocerán como tales en el balance del arrendatario.

### **Activos**

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad. Puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción.

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes; puesto que estos bienes o servicios Satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

- (a) utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de Bienes y servicios a vender por la entidad;
- (b) intercambiado por otros activos;
- (c) utilizado para satisfacer un pasivo; o
- (d) distribuido a los propietarios de la entidad.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, tienen la cualidad de activos si se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la entidad y son, además, controlados por ella.

Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos. Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella. Por ejemplo, los procedimientos Tecnológicos, producto de actividades de desarrollo llevadas a cabo por la entidad, pueden cumplir la definición de activo cuando, aunque se guarden en secreto sin patentar, la entidad controle los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Los activos de una entidad proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Las entidades obtienen los activos mediante su compra o producción, pero también pueden generarse activos mediante otro tipo de transacciones; son ejemplos de ello los terrenos recibidos por la entidad del gobierno, dentro de un programa de fomento del desarrollo económico de un área geográfica, o el descubrimiento de yacimientos minerales. Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro, no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar Inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Existe una asociación muy estrecha entre la realización de un determinado desembolso y la generación de un activo, aunque uno y otro no tienen por qué coincidir necesariamente. Por tanto, si la entidad realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de que pueden obtenerse beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso relacionado no impide que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo, y que se convierta por tanto en una candidata para reconocimiento como tal en el balance; por ejemplo, las partidas que han sido donadas a la entidad pueden satisfacer la definición de activos.

## **Pasivos**

Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa. Si, por ejemplo, la entidad decide, como medida política, atender a la rectificación de fallos en sus productos incluso cuando éstos aparecen

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

después del periodo normal de garantía, los importes que se espere desembolsar respecto a los bienes ya vendidos son también pasivos para la entidad.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo. Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

Usualmente, la cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos, que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

- (a) pago de efectivo;
- (b) transferencia de otros activos;
- (c) prestación de servicios;
- (d) sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
- (e) conversión del pasivo en patrimonio.

Un pasivo puede cancelarse por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y el uso de servicios dan lugar a las cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado), y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Una entidad puede también reconocer como pasivos las rebajas y descuentos futuros, en función de las compras anuales que le hagan los clientes; en este caso la venta de bienes en el pasado es la transacción que da lugar al nacimiento del pasivo.

Ciertos pasivos sólo pueden medirse utilizando un alto grado de estimación. Algunas entidades describen tales pasivos como provisiones. En ciertos países las provisiones no son consideradas como deudas, porque en ellos el concepto de pasivo está definido tan estrechamente, que sólo permite incluir las partidas que pueden determinarse sin necesidad de realizar estimaciones. La definición de pasivo dada anteriormente una aproximación más amplia al concepto. Así, cuando la provisión implique una obligación presente, que cumple el resto de la definición, se trata de un pasivo, incluso si la cuantía de la misma debe estimarse. Ejemplos de estas situaciones son las provisiones para pagos a realizar por las garantías contenidas en los productos, y las provisiones para cubrir obligaciones por pensiones.

### **Patrimonio**

Aunque el patrimonio ha quedado definido, anteriormente, como un residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Esta clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. También puede servir para reflejar el hecho de que las partes con intereses en la propiedad de la entidad, tienen diferentes derechos en relación con la recepción de dividendos o el reembolso del capital.

En ocasiones, la creación de reservas viene obligada por leyes o reglamentos, con el fin de dar a la entidad y sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. Otros tipos de reservas pueden haber sido dotadas porque las leyes fiscales del país conceden exenciones o reducciones impositivas, cuando se produce su creación o dotación. La existencia y cuantía de las

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

reservas de tipo legal, reglamentario o fiscal, es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas, y por tanto no constituye un gasto para la entidad.

El importe por el cual se muestra el patrimonio en el balance depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio con el valor de mercado de las acciones de la entidad ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

### **Ingresos**

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este *Marco Conceptual* no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo aquéllas que surgen por la revaluación de los títulos cotizados o los incrementos de importe en libros de los activos a largo plazo. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para los propósitos de la toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo.

### **Gastos**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las



## ***Notas a los estados financieros (continuación)***

actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto. Por tanto, en este *Marco Conceptual* no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquellas que surgen por el efecto que los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.

### **1) POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

#### **CAJA GENERAL**

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y con autorización expresa de la Gerencia General autorizara quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice de hasta \$4999,00 pasados esos valores en efectivo la gerencia realizara directamente el deposito correspondiente en los bancos de la compañía.

#### **BANCOS NACIONALES**

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

### **2) CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSAS.**

**CUENTAS POR COBRAR:** Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección Instrumentos Financieros Básicos 11 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe



### **Notas a los estados financieros (continuación)**

evidencia de que el activo ha perdido valor (sufrido un deterioro como lo establece la sección de

Instrumentos Financieros Básicos Sección 11 y 12 de las NIIF para Pymes, y. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa

Correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

#### **Revelación**

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados, El valor Registrado a la cuenta contable Cuentas por Cobrar corresponde a la contraparte de la cuenta, Capital Social, o aporte de los socios ya que para el 31 de Diciembre los valores recaudados en la compañía se encuentran en cero.

#### **Valuación**

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables como establece la Ley Orgánica de régimen Tributario es del 1%, en caso de que se declare una cuenta incobrable.

Cumpliendo sobre la real estimación de la incobrabilidad (sección 10 Políticas Contables, Estimación y Errores) la gerencia general establece los siguientes criterios de incobrabilidad y sus porcentajes de estimación por vencimientos de deudas:

- Mayores de 90 días se estiman una incobrabilidad del 5%

En Clientes especiales y previo convenio de recarga un cobro de interés explícito que no excederá de la tasa máxima autorizada por el Banco Central del Ecuador.

### **3) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 16 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

#### **Valuación**

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Se establece desde el monto de \$ 500,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

#### **Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

#### **Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio**

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

### **Revelaciones**

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

### **Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición**

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

### **Revelación**

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización. En el caso de PROMODELIC, el único activo que poseía la empresa al año 2017 era un terreno el cual fue vendido y distribuido a sus acconistas,

#### **4) PROVEEDORES:**

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

#### **5) PROVISIONES:**

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

#### **6) PROVISIÓN (GASTO) PARA IMPUESTO A LA RENTA**

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el diferido.

## ***Notas a los estados financieros (continuación)***

### Impuesto corriente:

Impuesto a la renta corriente, es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia del periodo fiscal.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La compañía bananera está exenta del pago de impuesto a la renta y anticipos, impuesto según registro oficial el impuesto son las retenciones por la venta del banano, según las cajas de producción.

### Impuesto Diferido

Activos por impuesto diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a) las diferencias temporarias deducibles;
- b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal ; y
- c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales impositivas.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

EL impuesto a las ganancias está compuesto en: Impuesto corriente (Imp. Renta) + Impuesto Diferido.

En base a la CIRCULAR NAC-DGECCGC12-00009 (Mayo 2012) publicado en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012 la cual dentro de sus puntos dice

*1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.*

*2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.*

## **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio

Impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

En base a esta circular de aplicación obligatoria por todos los contribuyentes la compañía considera que bajo el marco tributario actual los activos y pasivos por impuestos diferidos no serán compensados ni exigibles en el futuro por tal motivo no se considera aplicar los impuestos diferidos en este año 2012, hasta que la normativa tributaria realice los cambios respectivos y se acepten por la administración tributaria los impuestos diferidos.

### **NOTA: 3 MOVIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

#### **RESUMEN DE MOVIMIENTO DE CUENTAS**

##### **a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

| CAJA Y BANCOS  | 2017           | 2018         |                |
|----------------|----------------|--------------|----------------|
| <b>Machala</b> | 5164.84        | 10.39        | 5154.45        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>5164.84</b> | <b>10.39</b> | <b>5154.45</b> |

Corresponde a saldos en cuenta corriente del banco local, lo cual no genera interese. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

##### **b) Cuentas por Cobrar**

| ACTIVOS FINANCIEROS             | 2.017       | 2.018          |                 |
|---------------------------------|-------------|----------------|-----------------|
| <b>Cuentas por Cobrar N. R.</b> | 0.00        | 4012.87        | - 4012.87       |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>0.00</b> | <b>4012.87</b> | <b>-4012.87</b> |

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está formado de la siguiente manera:

Es el valor correspondiente a las aportaciones de capital por los socios, el cual ya ha sido devuelto a cada uno según corresponda, es la contraparte de la cuenta capital.

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**c) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

| ACTIVO NO CORRIENTE           | 2017       | 2018 | -          |
|-------------------------------|------------|------|------------|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS |            |      | -          |
| Terrenos                      | 210.000.00 | 0.00 | 210.000.00 |
| TOTAL                         | 210.000.00 | 0.00 | 210.000.00 |

Se mantiene en Libros el Valor histórico de la Propiedad, hasta el año 2017. En el año 2018 el valor ya no aparece ya que se vendió y el valor fue repartido a los accionistas.

**d) CUENTAS POR PAGAR**

| CUENTAS POR PAGAR                           | 2017   | 2018 | -        |
|---------------------------------------------|--------|------|----------|
| Cuentas por pagar No relacionada            | 957.47 | -    | (957.47) |
| Impuesto a la Renta Por Pagar del Ejercicio | 16.24  | -    | (16.24)  |
| TOTAL                                       | 973.71 |      | (973.71) |

Los valores correspondientes a esta cuenta en el 2017 fueron cancelados en su totalidad, saldando las obligaciones a proveedores o accionistas, quedando la compañía libre de deuda.

**e) GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA**

El Gasto de impuesto corriente resulta **entre** el impuesto causado y el anticipo del impuesto a la renta calculado, **el mayor de entre los dos** da lugar al gasto por impuesto corriente de la entidad.

| Impuesto a la renta causado | 2017  | 2018 | -       |
|-----------------------------|-------|------|---------|
| Impuesto a la renta causado | 16.24 | -    | (16.24) |
| TOTAL                       | 16.24 |      | (16.24) |

Como se observa en el cuadro debido a que no hay actividad económica durante el año en curso 2018, no hay cálculo ni gasto de impuesto a la renta, ni utilidad de ejercicio

**f) RESERVA LEGAL**

| Reserva Legal               | 2017  | 2018 | -       |
|-----------------------------|-------|------|---------|
| Impuesto a la renta causado | 11.26 | -    | (11.26) |
| TOTAL                       | 11.26 |      | (11.26) |

Según valor histórico en libro la compañía viene manteniendo ese pequeño rubro como reserva legal

La compañía calcula la Reserva Legal hasta que esta alcance el 50% del Capital Social, como lo establece el art. 297 de la ley de compañías "Art. 297: De las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de

reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

#### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores. De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Sin embargo, en las compañías cuyas acciones se hubieren vendido en oferta pública, obligatoriamente se repartirá por lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas y realizadas que obtuvieren en el respectivo ejercicio económico. Estas compañías, podrán también, previa autorización de la junta general, entregar anticipos trimestrales o semestrales, con cargo a resultados del mismo ejercicio

#### **g) PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el Patrimonio neto queda:

| <b>PATRIMONIO</b>               | <b>2017</b>       | <b>2018</b>     |
|---------------------------------|-------------------|-----------------|
| <b>CAPITAL</b>                  |                   |                 |
| Capital                         | 4012,00           | 4012,00         |
| Aporte Futuras Capitalizaciones | 210,000.00        | -               |
| <b>RESERVAS</b>                 |                   |                 |
| Reserva Legal                   | 11,26             | 11,26           |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b> |                   |                 |
| Utilidad del ejercicio          | 51,82             | -               |
| Utilidad Acumulada              | 116,05            | -               |
| <b>Total...</b>                 | <b>214,191.13</b> | <b>4,023.26</b> |

Las utilidades del 2017, han sido repartidas en el año 2018 a los socios, quedando pendiente el valor de capital social y la reserva legal, cuya contraparte no se encuentra en banco, sino que se registró en cuentas por cobrar.

#### **h) CAPITAL SOCIAL**

El capital de la empresa se encuentra conformado por las acciones que cada socio aporó como se registra en el acta de constitución de la empresa.

| <b>DETALLE</b>   | <b>VALOR</b>    | <b>Valor por acción USD</b> | <b>No. Acciones</b> |
|------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------|
| Capital suscrito | 4,012.00        | 1,00                        | 4012                |
| <b>TOTAL</b>     | <b>4,012.00</b> |                             | <b>4012</b>         |

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

El capital autorizado y suscrito y pagado a la Compañía al 31 de diciembre del 2018, comprende de 4012 acciones con un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una y a continuación detallamos los saldos y el movimiento de capital.

| ACCIONISTA                         | ACCIONES<br>SUSCRITAS | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | VOTOS | %      |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-------|--------|
| ANDRADE ALICIA JUDITH              | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| BITRON MINUCHE JUAN<br>JOSE        | 136                   | 136.00              | 136.00            | 136   | 3.3898 |
| BITRON MINUCHE<br>ORNELA VICTORIA  | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| CARRERA MERINO LUIS<br>IVAN        | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| CARRION ROSA AMALIA                | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| CASTRO MINUCHE JOSHUA<br>ALBERTO   | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| CASTRO MINUCHE<br>TIZIANA VICTORIA | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| CORREA ANDRADE<br>VICTOR HUGO      | 136                   | 136.00              | 136.00            | 136   | 3.3898 |
| CORREA MINUCHE ALI<br>MARTIN       | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| CORREA SERRANO<br>MELVIN ALFONSO   | 136                   | 136.00              | 136.00            | 136   | 3.3898 |
| CROW CARRION JHONNY<br>WILFRIDO    | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| DURAN MARIA TERESA                 | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| ESPINOSA PEREZ<br>ROGELIO JAVIER   | 136                   | 136.00              | 136.00            | 136   | 3.3898 |
| GARCIA AVILEZ LUIS<br>ALBERTO      | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |
| GUERRERO ESPINOZA<br>MANUEL CESAR  | 136                   | 136.00              | 136.00            | 68    | 3.3898 |
| JACHO PUCHA JOHNNTAN<br>ALFREDO    | 68                    | 68.00               | 68.00             | 68    | 1.6949 |



|                                          |    |       |       |    |        |
|------------------------------------------|----|-------|-------|----|--------|
| <b>JIMENEZ MENDOZA<br/>CARLOS HERNAN</b> | 68 | 68.00 | 68.00 | 68 | 1.6949 |
|------------------------------------------|----|-------|-------|----|--------|

*Notas a los Estados Financieros (continuación)*

|                                                |     |        |        |     |        |
|------------------------------------------------|-----|--------|--------|-----|--------|
| <b>LLIVIZUPA CHAVEZ MARIA<br/>PATRICIA</b>     | 136 | 136.00 | 136.00 | 68  | 3.3898 |
| <b>MENDOZA CALLE NELIDA<br/>EUDOVIGUIS</b>     | 68  | 68.00  | 68.00  | 136 | 1.6949 |
| <b>MINUCHE CASTRO<br/>SANDRA MARIA</b>         | 136 | 136.00 | 136.00 | 68  | 3.3898 |
| <b>MINUCHE MOSQUERA<br/>CARMEN PATRICIA</b>    | 68  | 68.00  | 68.00  | 136 | 1.6949 |
| <b>MINUCHE MOSQUERA<br/>FRANCISCO RAFAEL</b>   | 136 | 136.00 | 136.00 | 68  | 3.3898 |
| <b>MINUCHE MOSQUERA<br/>MARCIA MARIA</b>       | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |
| <b>MINUCHE MOSQUERA<br/>VICTOR MANUEL</b>      | 136 | 136.00 | 136.00 | 136 | 3.3898 |
| <b>MONTALEZA HUARQUILA<br/>LUIS ENRIQUE</b>    | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |
| <b>MORENO ESPINOZA CIRILA<br/>CHANENA</b>      | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |
| <b>MORENO ESPINOZA<br/>GRACE LOURDES</b>       | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |
| <b>MOSCOSO SARMIENTO<br/>FRANCISCO BOLIVAR</b> | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |
| <b>MUÑOZ ASTUDILLO LUIS<br/>ANGEL</b>          | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |
| <b>NARVAEZ MARQUEZ ROSA<br/>ALEGRIA</b>        | 68  | 68.00  | 68.00  | 136 | 1.6949 |
| <b>ORDÓÑEZ RAMON CARLOS<br/>EMERSON</b>        | 136 | 136.00 | 136.00 | 68  | 3.3898 |
| <b>ORTEGA MENDIETA ANGEL<br/>IVAN</b>          | 68  | 68.00  | 68.00  | 136 | 1.6949 |
| <b>PACHECO PINEDA ANGEL<br/>BENIGNO</b>        | 136 | 136.00 | 136.00 | 68  | 3.3898 |
| <b>PUCHA JIMENEZ BERTHA</b>                    | 68  | 68.00  | 68.00  | 68  | 1.6949 |

|                                                       |             |                |                |               |               |
|-------------------------------------------------------|-------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| ISABEL                                                |             |                |                |               |               |
| RAMOS FREIRE EDINSON R                                | 68          | 68.00          | 68.00          | 136           | 1.6949        |
| <b>Notas a los Estados Financieros (continuación)</b> |             |                |                |               |               |
| RAMOS LOPEZ BYRON PORFIRIO                            | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| REINOSO CASTILLO GONZALO WLADIMIR                     | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| ROSALES RIZZO RENE                                    | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| SARMIENTO ALAVA FREDDY VINICIO                        | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| SARMIENTO DOMINGUEZ ELSA MARINA                       | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| SERRANO JAOME SALUA NARCISA DE JESUS                  | 68          | 68.00          | 68.00          | 136           | 1.6949        |
| SOLANO ULLAURI JOSE                                   | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| VÉLEZ PARRALES SAMUEL BERNARDO                        | 136         | 136.00         | 136.00         | 136           | 3.3898        |
| VILLEGAS ASPIAZU RUBEN DARIO                          | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| YUNGA CAJAMARCA DIGNA ESPERANZA                       | 68          | 68.00          | 68.00          | 68            | 1.6949        |
| ZUMBA HIDALGO GALO PORFIRIO                           | 68          | 68.00          | 68.00          | 136           | 1.6949        |
| <b>TOTAL:</b>                                         | <b>4012</b> | <b>4012.00</b> | <b>4012.00</b> | <b>11.300</b> | <b>100.00</b> |

#### NOTA. 4 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

| INGRESOS                     |      |           |           |
|------------------------------|------|-----------|-----------|
| INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA | 2017 | 2018      | -         |
| INGRESOS                     | -    | 50,000.00 | 50,000.00 |
| COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION | -    | -         | -         |
| Costo Productos Vendidos     | -    | -         | -         |
| GASTOS DE ADMINISTRACION     | -    | 50,000.00 | 50,000.00 |

|                      |   |           |           |
|----------------------|---|-----------|-----------|
| <b>UTILIDAD NETA</b> | - | 50,000.00 | 50,000.00 |
|----------------------|---|-----------|-----------|

No ha existido actividad económica en los años económicos, en el 2018 se contabiliza la diferencia de precios en la venta del activo que poseía la empresa.

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**NOTA 5: FLUJO DE EFECTIVO**

Se reflejan los movimientos diarios de la empresa, solamente de las cuentas que se manejaron en la empresa durante el año 2018, Y determinamos la variación del ejercicio económico.

|                                     | 2.017        | 2.018       | VARIACION    | FUENTE     | USO        |
|-------------------------------------|--------------|-------------|--------------|------------|------------|
| <b>ACTIVO</b>                       |              |             |              |            |            |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>             |              |             |              |            |            |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>     |              |             |              |            |            |
| Caja -Bancos                        | 5,164.84     | 10.39       | 5,154.45     |            |            |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>          |              |             | -            |            |            |
| Cuentas por Cobrar N. R.            |              | 4,012.87    | (4,012.87)   |            | 4,012.87   |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>          |              |             |              |            |            |
| <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP.</b> |              |             |              |            |            |
| Terreno                             | 210,000.00   |             | 210,000.00   | 210,000.00 | 0          |
| <b>PASIVO</b>                       |              |             |              |            |            |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>             |              |             |              |            |            |
| <b>CUENTAS POR PAGAR</b>            |              |             |              |            |            |
| Cuentas por pagar No relacionada    | (957.47)     |             | (957.47)     |            | 957.47     |
| Impuesto a la Renta por Pagar       | (16.24)      |             | (16.24)      |            | 16.24      |
| <b>PATRIMONIO</b>                   |              |             | -            | -          | -          |
| <b>CAPITAL</b>                      |              |             | -            | -          | -          |
| Capital                             | (4,012.00)   | (4,012.00)  | -            | -          | -          |
| Aporte Futuro Capital.              | (210,000.00) |             | (210,000.00) | -          | 210,000.00 |
| <b>RESERVAS</b>                     |              |             | -            | -          | -          |
| Reserva Legal                       | (11.26)      | (11.26)     | -            | -          | -          |
| <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>        |              |             | -            | -          | -          |
| Utilidades Acumulada                | 116.05       |             | (116.05)     |            | 116.05     |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>     |              |             | -            | -          | -          |
| Utilidad del ejercicio              | 51.82        |             | 51.82        |            | 51.82      |
| <b>INGRESOS</b>                     |              |             | -            | -          | -          |
| <b>INGRESOS ACTIVIDAD ORDIN.</b>    |              |             | -            | -          | -          |
| <b>INGRESOS</b>                     |              | (50,000.00) | 50,000.00    |            | 50,000.00  |
| <b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b> |              |             | -            |            | -          |
| Gastos                              |              | 50,000.00   | 50,000.00    | 50,000.00  | -          |
| <b>IMPUESTO RENTA</b>               |              |             | -            |            | -          |
| <b>TOTAL</b>                        | 0,00         | 0.00        |              | 260,000.00 | 265,154.45 |

|                            |  |  |  |  |            |
|----------------------------|--|--|--|--|------------|
| DIFERENCIA DE LA VARIACION |  |  |  |  | (5,154.45) |
|----------------------------|--|--|--|--|------------|

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

|                                                         |             |             |  |             |  |
|---------------------------------------------------------|-------------|-------------|--|-------------|--|
| <b>1 INGRESOS EN EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES</b>      |             |             |  |             |  |
| VENTAS                                                  |             | 50,000.00   |  |             |  |
| AUMENTO EN CXCOBRAR                                     |             | (4,012.87)  |  |             |  |
| CUENTAS POR PAGAR                                       |             | (957.47)    |  |             |  |
| TOTAL COBRO CLIENTES                                    |             |             |  | 45,029.66   |  |
| <b>3 DESEMBOLSOS A GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION</b> |             |             |  |             |  |
| GASTOS                                                  |             | (50,000.00) |  |             |  |
| TOTAL DESEMBOLSOS GASTOS DE VENTA                       |             |             |  | (50,000.00) |  |
| <b>4 IMPUESTOS POR PAGAR</b>                            |             |             |  |             |  |
| IMPUESTO RENTA                                          |             | (16.24)     |  |             |  |
| TOTAL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO                        |             |             |  | (16.24)     |  |
| <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>                     |             |             |  |             |  |
| <b>METODO DIRECTO</b>                                   |             |             |  |             |  |
| <b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                |             |             |  |             |  |
| EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES                           |             | 45,026.66   |  |             |  |
| <b>EFECTIVO PAGADO POR:</b>                             |             |             |  |             |  |
| GASTOS DE ADMINISTRACION                                | (50.000,00) |             |  |             |  |
| IMPUESTOS                                               | (16.24)     |             |  |             |  |
| TOTAL DE PAGOS                                          |             | (50.016.24) |  |             |  |
| <b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>           |             |             |  |             |  |
| <b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>                |             |             |  |             |  |
| <b>OTRAS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>                  |             |             |  |             |  |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                  |             | 0,00        |  |             |  |
| <b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>           |             |             |  |             |  |
| UTILIDADES ACUMULADAS                                   | (167.87)    |             |  |             |  |
| <b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>      |             |             |  |             |  |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                  |             | (4,986.58)  |  |             |  |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                  |             | 0,00        |  |             |  |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO             |             | (167.87)    |  |             |  |
| AUMENTO NETO DEL EFECTIVO                               |             | (5,154.45)  |  |             |  |
| EFECTIVO AL INICIO DE AÑO                               |             | 5,164.84    |  |             |  |
| EFECTIVO AL FINAL DE AÑO                                |             | 10.39       |  |             |  |

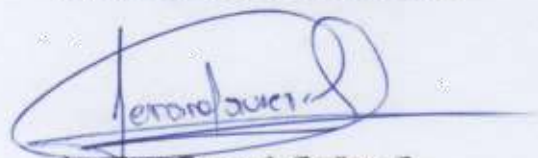
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

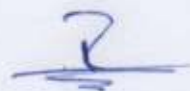
Entre el 31 de diciembre del 2018 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de socios y autorizados para su publicación el 25 de Abril del 2019.



Ing. Com. Fernando Orellana C.  
Contador



Sr. Rogelio Javier Espinosa Pérez  
Gerente General